

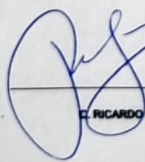
MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA

ANEXO I. DEFINICION DE LA PROBLEMÁTICA

EJERCICIO:2026

Definición de la Problemática	Las personas de dieciocho años y más en situación de vulnerabilidad habitantes del Municipio de Mineral de la Reforma carecen del acceso a oportunidades básicas de bienestar	
Unidad Responsable	272 - 2.7.2 Dirección de Desarrollo Social, Inclusión y Aprendizaje	
Unidades Integrantes de la MIR	2.7.2 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN	
Programa Presupuestario	00005 - Desarrollo y Bienestar de la Comunidad Mineralreformense	
MAGNITUD DEL PROBLEMA		
MAGNITUD DEL PROBLEMA TOTAL	MAGNITUD ATENDIDA EN EL EJERCICIO ANTERIOR	MAGNITUD META (LO QUE SE ATENDERÁ EN EL EJERCICIO FISCAL)
50304 personas en situación de vulnerabilidad	5000 personas	6000 personas
PROBLEMÁTICA CENTRAL		
Las personas de dieciocho años y más en situación de vulnerabilidad habitantes del Municipio de Mineral de la Reforma carecen del acceso a oportunidades básicas de bienestar		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO		
6000 personas		
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		
50304 personas en situación de vulnerabilidad		
DESCRIPCION DEL FIN SUPERIOR		
Comunidad con igualdad social		
ALINEACION CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	
*ACUERDO 2 Comunidad Digna e Igualitaria	*Objetivo Estratégico 2.2 Impulsar una política inclusiva de desarrollo y bienestar en la comunidad mineralreformense, que mejore la calidad de vida de las personas, especialmente de los grupos de atención prioritaria.	
ESTRATEGIAS		
*221 Estrategia 2.2.1 Promover la inclusión social de las personas en condición de rezago y marginación social. 222 Estrategia 2.2.2 Fomentar la seguridad alimentaria y nutritiva de las personas mineralreformenses. 223 Estrategia 2.2.3 Promover y asegurar la plena inclusión de las personas con discapacidad habitantes del municipio. 224 Estrategia 2.2.4 Promover un envejecimiento saludable de las personas adultas mayores mineralreformenses. 225 Estrategia 2.2.5 Garantizar la atención oportuna y de calidad a otros grupos de atención prioritaria en el municipio.		
ALINEACIÓN CON ODS Y EJES TRANSVERSALES		
Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Objetivos de Desarrollo Sostenible
2. Política Social 2.1 Construir un país con bienestar	Acuerdo para el bienestar del pueblo Objetivo: Desarrollo de la nueva política del bienestar con la participación de todas y todos Estrategia: Construir democráticamente la política del bienestar de las y los hidalguenses. Línea de Acción: Generar políticas integrales e intersectoriales con un enfoque transformador y colectivo en pro de la población que garanticen el bienestar y aseguren la calidad de vida de las y los hidalguenses como detonador en la reducción de la brecha de desigualdad social.	• Fin de Pobreza • Salud y Bienestar • Igualdad de Género • Reducción de Desigualdades
Objetivo de Prolongación		

SECRETARÍA DEL BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD


 SECRETARÍA DE DESARROLLO
 HUMANO Y SOCIAL
 MINERAL DE LA REFORMA
 R. RICARDO LECHUGA GONZALEZ
 2024 - 2027
 CIUDAD DE LA COMUNIDAD